



CABO DE HORNOS

**CRECE**

Puerto Williams, 25 de octubre del 2024

**Jefe(s) Departamento Desarrollo Comunitario**

**Don Enrique Cambior Vila**

Por medio del presente, junto con saludar procederé a detallar el trabajo realizado durante el mes de octubre del presente año, donde se desarrollaron las siguientes actividades de acuerdo, a la programación del Programa Chile Crece Contigo:

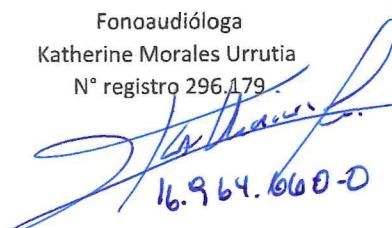
- Atención de niños y niñas derivados del Hospital Comunitario “Cristina Calderón”, ingresados a la modalidad Sala de Estimulación, con el objetivo de reforzar pautas educativas que apoyen el desarrollo lingüístico, con énfasis en el área de la comunicación.
- Entrevista a familias de niños/as ingresados al Programa.
- Registro de las intervenciones realizadas a los niños y niñas en el Sistema de Registro Derivación y Monitoreo (SRDM) del Programa Chile Crece Contigo.
- Realización de Informe fonoaudiológico de cada niño/a.
- Participación en reuniones con equipo Chile Crece Contigo.
- Realización de capacitaciones a través de la plataforma Aprendiendo juntos indicadas por Sra. Andrea Álvarez, coordinadora regional Niñez de la secretaría regional de Desarrollo Social y Familia, MADIS, ¿Qué es CHCC? Y SRDM.
- Envío de informes de cada niño y niña a Hospital Comunitario “Cristina Calderón”.

Se realiza desinfección, mantención y acomodación de inmuebles y materiales en sala de estimulación, para favorecer las intervenciones de los niños y niñas que participan del Programa, quedando a entera disposición de los materiales a ocupar.

Se realiza reunión con funcionarias de OLN, por posible derivación, la cual fue denegada ya que la menor en cuestión no cumplía con los requisitos básicos para entrar al programa. Además, queda en observación posibles derivaciones desde OLN hacia CHCC. También se aclaran funcionalidades del programa, y atenciones solo desde HCPW.

Se realiza reunión con encargada CHCC en punta arenas, Sra. Jessica Soto Palma, aclarando situación actual de usuarios dentro del programa, asistencias, altas y discontinuidad de este,

Fonoaudióloga  
Katherine Morales Urrutia  
Nº registro 296.179

  
16.9.64.060-D



donde este último, padres firmaron documento y justificaron el no participar. Además, se aclara que solo HCPW puede hacer derivaciones al CHCC, y si algún usuario necesitara, por medio de alguna vulneración biospsicosocial, tendría que ser por medio de la municipalidad. Además, se aclara que también, siguiendo este ultimo hecho, sólo si quedaran vacantes, aceptarían de la misma manera usuarios Capredena.

Se realiza reunión con entes fiscalizadores del Seremi de Salud en sala de estimulación, donde se ondeo situaciones actuales de participación de usuarios, modos de derivación, y molestias de los mismos padres de cada usuario con el trato desde HCPW. Se deja claro renovaciones que se harán en sala, la necesidad de implementos para la realización de actividades e intervenciones. Asistieron referente Seremi de Salud, Kadlen Hernández, Referente de Seremi de Salud PW, Romina del Real, enfermera encargada de Programa Chcc de HCPW, Soledad Contreras, encargada comunal FIADI, Carolyn Romo, Trabajadora social comunal, Cecilia Suazo.

A continuación, en detalle, se adjuntan informes de atención abreviados, desde el comienzo de este mes contamos con 13 niños dentro del programa Chcc, de los cuales 10 han asistido a intervención regularmente, 2 que sus padres aun no contestan llamados, o no quieren dentro de sala de estimulación.



Katherine Morales Urrutia  
16.964.660-0

Fonoaudióloga  
Katherine Morales Urrutia  
N° registro 296.179